

Alfredo Figueroa, exconsejero electoral, y Gabriel Reyes Orona, exprocurador fiscal, comentan la lista de beneficios fiscales de 2007 a 2015 que reveló Fundar este martes y que incluye a políticos, artistas, grandes empresas y celebridades. Margarita Ríos-Farjat, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), comenta que a la nueva administración le tocó cumplir una sentencia ya firme tras la larga lucha jurídica que dio Fundar, pues ha cambiado la política fiscal de perdones que se registraba en el pasado.

Leer más: [MÉXICO – Aristegui Noticias](#)